

ACUERDO N° 685.- En la Ciudad de San Luís a VEINTIUN días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ; OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GÁTICA, con licencia-Acuerdo N° 659-la Sra. Ministra LILIA ANA NOVILLO y ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. **CRISTIAN ALEJANDRO ULAGNERO D.N.I. N° 26.193.528**, al cargo de AUXILIAR DE PRIMERA-ADMINISTRATIVO- de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día UNO (1) de OCTUBRE de 2011.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-